

JUNTA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de septiembre de 2023
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

En el marco de las disposiciones contenidas en la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y en apego a la Guía para la elaboración del Informe de Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2023 emitida por la Secretaria de Hacienda Estatal se describe lo siguiente:

1. JUSTIFICACION DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL: variaciones presupuestales manifestadas en partidas del gasto según formato denominado “Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Por Partida del Gasto” del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023:

CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

11301 Sueldos - Se realizó una reasignación presupuestal, entre partidas de mismo capítulo con una variación de \$ - 610,210

11302 Sueldo diferencia por zona. – Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$48,000

11306 Riesgo laboral. – Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$ - 1,472,488

11310 Ayuda para energía eléctrica. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal y oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal por un importe de \$163,270

12101 Honorarios. – Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$108,000

12201 Sueldo base al personal eventual. Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 autorizados para la Conservación Periódica de la Red Estatal de Carreteras por un importe de \$3,073,603

13101 Primas y acreditaciones por años de servicios efectivos prestados. – Se realizó una reducción presupuestal por considerarse presupuesto suficiente por un importe de \$ - 33,700

13202.- Aguinaldo o gratificación de fin de año. - Se realizó una modificación presupuestal derivado principalmente de la reasignación entre partidas del mismo capítulo, con una variación de \$ - 1,196,120

13403 Estímulos al personal de confianza. - Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$128,500

13404 Bono de productividad. - Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$ - 202,432

14102 Aportación por seguro de vida al ISSSTESON. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 autorizados para la Conservación Periódica de la Red Estatal de Carreteras por un importe de \$190

JUNTA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de septiembre de 2023
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

14103 Aportaciones por seguro de retiro al ISSSTESON. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 autorizados para la Conservación Periódica de la Red Estatal de Carreteras por un importe de \$1,741

14104 Asignación para préstamos a corto plazo. – Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$1,800

14108 Aportación para la atención de enfermedades preexistentes - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal y oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal por un importe de \$235,119

14109 Aportaciones por servicio médico ISSSTESON. - Se realizó una modificación presupuestal derivado principalmente de la reasignación entre partidas del mismo capítulo, con una variación de \$ - 109,857

14201 Aportaciones al FOVISSSTE. Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 autorizados para la Conservación Periódica de la Red Estatal de Carreteras por un importe de \$156,155

14301 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro. – Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$ - 50

14303 Pagas por defunción, pensiones y jubilaciones. - Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$113,476

14402 Seguro por retiro estatal. - Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$123,685

15202 Pago de Liquidaciones. - Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$2,612,832

15404 Días económicos y de descanso obligatorios no disfrutados. - Se realizó una reducción presupuestal por considerarse presupuesto suficiente por un importe de \$ - 20,520

15409 Bono para despensa. - Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$ - 12,069

15416 Apoyo para útiles escolares. – Se realizado una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo por \$145,000

15417 Apoyo para desarrollo y capacitación. - Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$ - 7,590

15419 Ayuda para servicio de transporte. - Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$ - 7,397

15421 Bono de día de madres. - Se realizó una reducción presupuestal por considerarse presupuesto suficiente por un importe de \$ - 514

JUNTA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de septiembre de 2023
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

15424 Bono del día del padre. - Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$1,876

15427 Bono de productividad al personal de base. - Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$201,158

15430 Apoyo para la compra de uniforme de trabajadores. - Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$175,200

15501 Apoyo a la capacitación. - Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$757,435

15901 Otras prestaciones. - Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$ - 17,180

17104 Bono por puntualidad. - Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$ - 3,347

17105 Compensación por titulación a nivel licenciatura. - Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del mismo capítulo con una variación de \$3,600

CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

21101 Materiales útiles y equipos menores de oficina. Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 autorizados para la Conservación Periódica de la Red Estatal de Carreteras por un importe de \$286,554

21401 Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 autorizados para la Conservación Periódica de la Red Estatal de Carreteras por un importe de \$3,189

21601 Material de limpieza. - Se realizó una modificación presupuestal reasignado entre partidas correspondiente a ingresos propios por un importe de \$42,300

22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones. - Se realizó una modificación presupuestal reasignado entre partidas correspondiente a ingresos propios por un importe de \$58,827

22106 Adquisición de agua potable. - Se realizó una modificación presupuestal por un importe de \$1,370

22301 Utensilios para el servicio de alimentación. - Se realizó una modificación presupuestal por considerarse presupuesto suficiente con una variación de \$ - 3,498

24101 Productos minerales No metálicos. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado de la autorización de recursos de recursos según oficio SH-ED-23-003 del 25 de enero de 2023 por un importe de \$158,264

24201 Cemento y productos de concreto. - - Se realizó una modificación presupuestal por considerarse presupuesto suficiente con una variación de \$ - 2,653

24501 Vidrio y productos de vidrio. - Se realizó una ampliación presupuestal para la adquisición de insumos destinados para el gasto de operación del ente por un importe de \$342

JUNTA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de septiembre de 2023
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

24601 Material eléctrico y electrónico. - Se realizó una modificación presupuestal reasignado entre partidas por un importe de \$246

24701 Artículos metálicos para la construcción. - . Se realizó una modificación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios y oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal reasignados entre partidas por un importe de \$17,526

24901 Otros materiales y Artículos de construcción y reparación. - . Se realizó una reducción presupuestal por considerarse presupuesto suficiente con una variación de \$ - 983,195

25101 Productos químicos básicos. – Se realizó una ampliación presupuestal derivado de la autorización de recursos según oficio SH-ED-23-021 de fecha 17 de febrero de 2023 aprobados para Conservación y Rehabilitación del camino Hermosillo-Mazatán del km 41+480 al km 79+480 por un importe de \$23,258

25201 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos- Se realizó una reducción presupuestal a esta partida por un monto de \$ - 3,296 por considerarse presupuesto suficiente

25501 Materiales accesorios y suministros de laboratorio. Se realizó una ampliación presupuestal para la adquisición de insumos destinados al gasto de operación del ente derivado de anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficio SE-05.06-0541/2023 de fecha 01 de febrero por un importe de \$160,060

25601 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado principalmente de recursos autorizados mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios y oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal por un importe de \$3,339

26101 Combustibles. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado de diferentes afectaciones presupuestales por la reasignación entre partidas del programa de Conservación originalmente programadas y por la asignación presupuestal derivada del Contrato de Donación con PEMEX por la carga y aplicación del combustible en vehículos y maquinaria propiedad del organismo, así como por recursos autorizados en oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 aprobados para la Conservación Periódica de la Red Carretera Estatal y oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal por un monto de \$2,033,130

26102 Lubricantes y aditivos. Se realizó una reducción presupuestal por considerarse presupuesto suficiente por un monto de \$ - 456,508

27101 Vestuario y Uniformes. - Se realizó una ampliación presupuestal por la captación de recursos de ingresos propios por un monto de \$11,633

27201 Prendas de seguridad y protección personal. - Se realizó una ampliación presupuestal por un monto de \$433

27301 Artículos deportivos. - Se realizó una ampliación presupuestal por la captación de recursos de ingresos propios por un monto de \$8,858

29101 Herramientas Menores. - Se realizó una modificación presupuestal con una variación de \$8,217

29201 Refacciones y accesorios menores de edificio. - Se realizó una modificación presupuestal con una variación de \$441

29401 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información. - Se realizó una modificación presupuestal con una variación de \$937

29501 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio. - Se realizó una ampliación presupuestal para la adquisición de insumos destinados al gasto de operación del ente derivado de anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficio SE-05.06-0541/2023 de fecha 01 de febrero por un importe de \$8,468

JUNTA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de septiembre de 2023
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

29601 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte. - Se realizó una modificación presupuestal por la reasignación entre partidas del mismo capítulo por un monto de \$ - 323,997

29801 Refacciones y Accesorios Menores de maquinaria y otros equipos. - Se realizó una modificación presupuestal por la reasignación entre partidas del mismo capítulo por un monto de \$ - 327,942

29901 Refacciones y Accesorios Menores de otros bienes muebles. - Se realizó una ampliación presupuestal por un monto de \$10,853 derivado principalmente de anuencia otorgada mediante oficio SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 aprobados para la Conservación de la Red Carretera Estatal

CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES

31101 Energía eléctrica. – Se realizó una reducción presupuestal por considerarse presupuesto suficiente con una variación de \$ - 5,672

31201 Gas. - Se realizó una reducción presupuestal por considerarse presupuesto suficiente con una variación de \$ - 1,110

31301 Agua potable. – Se realizó una ampliación presupuestal derivado de la autorización de recursos mediante oficio SE.05.06-1404/2023 de fecha 10 de abril de 2023 necesarios para la operación del ente por un importe de \$41,040

31401 Telefonía tradicional. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado de la autorización de recursos mediante oficio SE.05.06-1404/2023 de fecha 10 de abril de 2023 necesarios para la operación del ente por un importe de \$13,883

31701 Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de información. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado de la autorización de recursos mediante oficio SE.05.06-1404/2023 de fecha 10 de abril de 2023 necesarios para la operación del ente por un importe de \$39,510

31801 Servicio Postal. - Se realizó una reducción presupuestal reasignado entre partidas necesaria para la operación del ente por un monto de \$ - 20,744

32601 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas. - Se realizó una reducción presupuestal reasignando a partidas del mismo capítulo por un importe de \$ - 243,800

32701 Patentes, regalías y otros. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado de la autorización de recursos mediante oficio SE.05.06-1404/2023 de fecha 10 de abril de 2023 necesarios para la operación del ente por un importe de \$13,000

33101 Servicios Legales, de Contabilidad, auditorías y relacionados. - Se realizó una reducción presupuestal por un importe de \$ - 234,259 siendo reasignado a partidas del mismo capítulo para la operación del ente.

33301 Servicios de Informática. - Se realizó ampliación a esta partida, requerida para la operación del ente por un importe de \$835

33401 Servicios de Capacitación. - Se realizó una reducción presupuestal por un importe de \$ - 67,646 siendo reasignado a partidas del mismo capítulo para la operación del ente.

33603 Impresiones y publicaciones oficiales. – Se realizó una reducción a esta partida por considerarse presupuesto suficiente por un importe de \$ - 8,997

33605 Licitaciones, convenios y convocatorias. - Se realizó una reducción a esta partida por considerarse presupuesto suficiente por un importe de \$ - 31,682

33606 Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos. - Se realizó una ampliación presupuestal entre partidas del gasto de operación por un importe de \$301 para la expedición de certificados catastrales simples.

JUNTA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de septiembre de 2023
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

33608 Servicio de fotocopiado en las instalaciones de las dependencias y entidades. - Se realizó una reducción presupuestal por un importe de \$ - 1,470 siendo reasignado a partidas del mismo capítulo para la operación del ente

34101 Servicios Financieros y Bancarios. - Se realizó una ampliación a esta partida del gasto operativo por un monto de \$40,261

34601 Almacenaje, envase y embalaje. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado de diferentes afectaciones presupuestales: por la reasignación entre partidas del programa de Conservación originalmente programadas y por la asignación presupuestal derivada del Contrato de Donación con PEMEX por el almacenaje del combustible por un monto de \$355,082

34701 Flete y maniobras. - Se realizó una reducción presupuestal derivado de afectaciones presupuestales, principalmente por la reasignación entre partidas del programa de Conservación originalmente programadas por un importe de \$ - 181,133

35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles. - Se realizó una reducción a esta partida por considerarse presupuesto suficiente por un importe de \$ - 140,334

35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo. - se realizó una modificación en las partidas presupuestales entre partidas del gasto operativo por un monto de \$12,296

35301 Instalaciones. - Se realizó una ampliación presupuestal según oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal por un importe de \$8,880

35302 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos. - Se realizó una modificación en las partidas presupuestales entre partidas del gasto operativo por un monto de \$14,314

35501 Mantenimiento y conservación de equipo de transporte. - Se realizó una reducción presupuestal derivado de afectaciones presupuestales, principalmente por la reasignación entre partidas del programa de Conservación originalmente programadas por un importe de \$ - 250,555

35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo. - Se realizó una reducción presupuestal derivado de afectaciones presupuestales, principalmente por la reasignación entre partidas del programa de Conservación originalmente programadas por un importe de \$ - 715,490

35801 Servicio de limpieza y manejo de desechos. - Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del gasto operativo del ente por un importe de \$127,091

37101 Pasajes aéreos. - Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del gasto operativo del ente por un importe de \$7,242

37201 Pasajes terrestres. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado principalmente de recursos autorizados mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios y oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal por un importe de \$12,431

37501 Viáticos en el País. -. Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 autorizados para la Conservación Periódica de la Red Estatal de Carreteras por un importe de por un importe de \$1,579,705

37502 Gastos de camino. -. Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios,

JUNTA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de septiembre de 2023
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 autorizados para la Conservación Periódica de la Red Estatal de Carreteras por un importe de por un importe de \$358,158

37901 Cuotas. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 autorizados para la Conservación Periódica de la Red Estatal de Carreteras por un importe de por un importe de \$84,788

38201 Gastos de orden social y cultural. – Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida por los gastos de la carrera del Día del Caminero por \$26,000

39201 Impuestos y derechos. Se realizó una ampliación a esta partida principalmente para el pago de revalidación de placas y programa anual interno de protección civil por un importe de \$230,495

39801 Impuesto sobre nóminas. - Se realizó una ampliación presupuestal derivado para anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficios SE-05.06.0177/2023 de fecha 17 de enero de 2023 correspondiente a recursos propios, oficio SH-ED-23-003 de fecha 25 de enero de 2023 aprobados para la Conservación Rutinaria de la Red Carretera Estatal, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 aprobados para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SH-ED-23-027 del 22 de febrero de 2023 autorizados para la Conservación Periódica de la Red Estatal de Carreteras por un importe de por un importe \$111,427

CAPITULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No se realizaron modificaciones presupuestales en este capitulo

CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

51101 Muebles de oficina y estantería. - Se realizó una ampliación presupuestal por la captación de recursos de ingresos propios por un monto de \$155,007

51501 Bienes informáticos. - Se realizó una ampliación presupuestal para la adquisición de bienes destinados al gasto de operación del ente derivado de anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficio SE-05.06-0541/2023 de fecha 01 de febrero, oficio SH-ED-23-006 de fecha 30 de enero de 2023 para Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras de la Red Estatal y oficio SE-05.06-1404/2023 de fecha 10 de abril de 2023 autorizados para el gasto de operación por un importe de \$710,672

51901 Otros mobiliarios y equipos de administración. – Se realizó una modificación a esta partida derivado de la reasignación de recursos propios para el reemplazo de este tipo de bienes por un importe de \$11,368

51902 Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorio y talleres - Se realizó una ampliación presupuestal para la adquisición de mobiliario y equipo destinados al gasto de operación del ente derivado de anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal mediante oficio SE-05.06-0541/2023 de fecha 01 de febrero por un importe de \$1,022,308

56201 Maquinaria y equipo industrial. – Se realizó una ampliación presupuestal autorizada en oficio SE-05.06-2575/2023 de fecha 03 de julio del presente para arrancar los procesos licitatorios de maquinaria y equipo de trabajo necesarios para la operación de las plantas central y móviles de mezclas asfálticas así como de un nuevo parque central de maquinaria por un importe de \$20,000,000

56401 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial. - Se realizó una modificación presupuestal entre partidas del gasto operativo por un importe de \$9,920

JUNTA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de septiembre de 2023
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

56701 Herramientas. – Se realizó una reducción presupuestal por un importe de \$ - 24,028

59101 Software. – Se realizó una ampliación presupuestal para la adquisición de un software autorizado mediante oficio SE-05.06-2500/2023 de fecha 27 de junio de 2023 por un importe de \$1,430,106

59701 Licencias informáticas e intelectuales. - Se realizó una ampliación a esta partida del gasto operativo por un monto de \$16,095

CAPITULO 6000 INVERSION PUBLICA

61501 Reconstrucción. - Las modificaciones que se presentan en ésta partida corresponde a recursos disponibles al cierre del ejercicio 2022 provenientes del Recursos Estatales y para lo cual la Secretaria de Hacienda por conducto de la Subsecretaria de Egresos emitió anuencia de recursos mediante oficio No. SE-05.06-1004/2023 de fecha 08 de marzo de 2023 para la ejecución de trabajos de la Obra de Drenaje Calle 26 km 69+800 afectando un monto de ampliación por \$547,676

61504 Conservación. – Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida principalmente por la captación de recursos de ingresos propios por un monto de \$2,733,491

61505 Estudios y Proyectos. – Se realizó reducción presupuestal a esta partida de gastos por cambios en la modalidad de ejecución de los trabajos originales por un importe de \$ - 2,765,227

61701 Instalaciones eléctricas. – Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida autorizados mediante oficio SH-ED-23-117 de fecha 01 de junio de 2023 por un importe de \$4,962,849

61706 Instalaciones eléctricas. – Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida autorizados mediante oficio SH-ED-23-117 de fecha 01 de junio de 2023 por un importe de \$1,361,490

61707 Estudios y proyectos. - Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida autorizados mediante oficio SH-ED-23-117 de fecha 01 de junio de 2023 por un importe de \$1,227,299

61901 Trabajos de acabados en edificaciones en general. - Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida autorizados mediante oficio SH-ED-23-117 de fecha 01 de junio de 2023 por un importe de \$5,094,606

61903 Preparación de terrenos para construcción. - Se realizó una ampliación presupuestal a esta partida autorizados mediante oficio SH-ED-23-117 de fecha 01 de junio de 2023 por un importe de \$4,918,930

62203 Remodelación y Rehabilitación. - Se realizó una ampliación a esta partida presupuestal, derivado de la anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal de recursos provenientes de ingresos propios extraordinarios mediante oficio No. SE-05.06-0541/2023 de fecha 01 de febrero por un monto de \$617,623

62204 Conservación y Mantenimiento. - Se realizó una ampliación a esta partida presupuestal, derivado de la anuencia otorgada por la Secretaria de Hacienda Estatal de recursos provenientes de ingresos propios extraordinarios mediante oficio No. SE-05.06-0541/2023 de fecha 01 de febrero por un monto de \$452,594

IMPACTO DE METAS E INDICADORES POR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES APROBADAS: Justificaciones por las variaciones programáticas sobre los Proyectos y Proceso, al 30 de septiembre de 2023:

Cabe aclarar que avance de metas e indicadores aprobados para el ejercicio fiscal 2023 se capturó en el Sistema de Programación, Presupuestación y Seguimiento (SIPPSE) plataforma desarrollada por la Secretaria de Hacienda, según las metas aprobada por el Consejo de Administración de ésta Junta de Caminos e Infraestructura Carretera del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal, así como de la debida vinculación a los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) como a continuación se detalla:

COMPONENTES DE LA MIR (PROYECTOS):

C1. Red Carretera Estatal Conservada

INDICADOR: Porcentaje de Kilómetros de Carretera Estatal Conservada
UNIDAD DE MEDIDA. Kilometro
Avance Acumulado= 94.5%

C2. Proyectos Estratégicos Ejecutados

INDICADOR. Porcentaje de Kilómetros de Carretera Estatal Modernizada
UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje
Avance Acumulado= 0%

INDICADOR. Porcentaje de Kilómetros de Carretera Estatal Construida
UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje
Avance Acumulado= 0%

INDICADOR. Porcentaje de Kilómetros de Carretera Estatal Reconstruida
UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje
Avance Acumulado= 0%

ACTIVIDADES DE LA MIR:

A1.C1 Estudios y Proyectos Ejecutivos Elaborados

INDICADOR. Porcentaje de Estudios y Proyectos Ejecutivos Elaborados
UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje
Avance Acumulado= 100%

A2. C1. Programación de Trabajos de Conservación

INDICADOR. Porcentaje de Verificaciones de la Ejecución de los Trabajos de Conservación
UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje
Avance Acumulado= 40.7%

A1. C2. Programación de Proyectos Estratégicos

INDICADOR Porcentaje de Estudios y Proyectos Ejecutivos Elaborados para proyectos estratégicos
UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje
Avance Acumulado= 88.2%

A2. C2. Presupuestación de Proyectos Estratégico

INDICADOR Porcentaje de Verificaciones de la Ejecución de los Proyectos Estratégicos
UNIDAD DE MEDIDA. Porcentaje
Avance Acumulado= 62.5%

Otros indicadores de GESTION ADMINISTRATIVA

Lo correspondiente a los indicadores de la Dirección General se informa:

PROCESO: FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GENERO

INDICADOR: Realización de eventos que favorezcan la adopción de una cultura institucional de equidad de genero
UNIDAD DE MEDIDA. Eventos
Avance Acumulado= 100%

Lo correspondiente a los indicadores del Órgano Interno de Control se informa:

PROCESO: REALIZACION DE AUDITORIAS DIRECTAS Y SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES

INDICADOR: Auditorías realizadas al entre por parte del Órgano Interno de Control
UNIDAD DE MEDIDA. Auditorias
Avance Acumulado= 0%

Se mantiene en operación el proceso continuo de auditoria, se contabiliza al cierre del ejercicio.

Lo correspondiente a los indicadores de la Dirección de Administración se informa:

PROCESO: INFORME TRIMESTRAL Y CUENTA PÚBLICA

INDICADOR: Cumplimiento de entrega de informes de gestión administrativa

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

Avance acumulado= 100%

PROCESO: CALIDAD DE LOS INFORMES TRIMESTRALES

INDICADOR: Identificar si los informes presentados cuentan con las condiciones de calidad necesarias para realizar una valoración objetiva del desempeño del gasto

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

Avance acumulado= 100%

Lo correspondiente a los indicadores de la Unidad Jurídica se informa:

PROCESO: ATENCIÓN A ASUNTOS JURIDICOS

INDICADOR: Cumplimiento de los requerimientos de asuntos jurídicos

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

Avance acumulado= 100%

Lo correspondiente a los indicadores de la Unidad de Licitaciones y Contratos se informa:

PROCESO: ELABORACION DE ACUERDOS Y CONTRATOS

INDICADOR: Informe de elaboración de acuerdos y contratos

UNIDAD DE MEDIDA: Contrato

Avance acumulado= 100%

En relación a este indicador se informa que debido a un error involuntario se registró en el avance trimestral correspondiente al primer trimestre la unidad de medida como INFORMES, reflejando un 100% de eficacia en su avance; siendo lo correcto el numero de acuerdo y contrataciones celebradas por la entidad en el periodo; por lo que en registro del indicador reflejado en el formato Informe de Avance Programático muestra erróneamente como si fuera la cantidad de 100 contratos celebrados debido ser 100%.

Lo correspondiente a los indicadores de la Unidad de Tecnologías y Sistemas

PROCESO: SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TECNOLOGIA

INDICADOR: Avance del programa de mantenimiento preventivo y correctivo

UNIDAD DE MEDIDA: Actividades

Avance acumulado= 100%

PROCESO: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

INDICADOR: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje

Avance acumulado= 99%

Debido a fallas en la plataforma estatal de transparencia, se mantiene la calificación obtenida en el trimestre anterior

JUNTA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de septiembre de 2023
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

Por lo anteriormente expuesto, se da por informado al H. Congreso del Estado por conducto de la Secretaria de Hacienda y/o el Poder Ejecutivo del Estado como parte de la integración y consolidación del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio del Estado; la información concerniente a este Organismo Público Descentralizado correspondiente al Tercer Informe Trimestral correspondiente al ejercicio fiscal 2023 como un mecanismo de rendición de cuentas que prevé el marco legal vigente.

En cabal cumplimiento a las obligaciones, el presente informe fue elaborado en base a la de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y en apego a la Guía para la elaboración de Informes Trimestrales para el ejercicio fiscal 2023 de las Dependencias y Entidades Paraestatales que integran al Ejecutivo, de los Organismos Autónomos y de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado emitida y presentada a la Secretaria de Hacienda con el propósito de que sea consolidada e integrada al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio del Estado, que el Ejecutivo está obligado a entregar al Poder Legislativo, como parte de los mecanismos de rendición de cuentas que prevé el marco legal vigente, dando cumplimiento a los ordenamientos legales del Estado establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y acuerdos y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



C.P. BETELGEUSEN ESCARCEGA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ING. EDUARDO ANTONIO PACHECO GRAGEDA
DIRECTOR GENERAL